



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0752-O

Quito, D.M., 18 de agosto de 2022

Asunto: Solicitud de información intervención áreas verdes Comité Promejoras La Primavera I

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo y de conformidad a lo establecido en el artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074 solicito que, en el término de (3) tres días, se remita a mi despacho la respuesta que se ha dado a los requerimientos realizados por el Comité Promejoras La Primavera I, con las acciones en concreto que se han realizado, en atención al Oficio No. 88 COMITÉ PROMEJORAS LA PRIMAVERA I-CUMBAYÁ P.J.#73-2021 MIDUVI de 10 de junio de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0752-O

Quito, D.M., 18 de agosto de 2022

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

